I.180.072.2026

AREA DE CONTRATACIÓN
FECHA: 4-11-2026
HORA: 10:00 a.m.
FOLIOS:
RECIBIDO POR
Katalina Lozada

Villavicencio, 03 de Noviembre de 2023

Doctora
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Jefe Oficina Asesora de Contratación
EDESA S.A E.S.P.

ASUNTO: REMISIÓN EXPEDIENTE PREVIO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo Doctora.

Por medio de la presente me permito hacer entrega de una (01) carpeta con los documentos pertinentes para su respectiva revisión e inicio del proceso de contratación denominado: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE MONITOREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.

Para lo anterior, invitar a:

EMPRESA	TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.
NIT	830.141.109-1
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME LEONARDO MONROY NARVAEZ
DIRECCIÓN	Carrera 7 #156-78 North Point Piso 12 Oficinas 12-02 - 12-03
CIUDAD	Bogotá, Colombia
EMAIL	karen.vargas@detektor.com.co

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

CAMILO ANDRES BAEZ NAVARRO
DIRECTOR DE SISTEMAS Y ESTADISTICAS

Villavicencio, 04 de noviembre de 2026

E.111.191.2026

Señores
TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 830.141.109-1
RL JAIME LEONARDO MONROY NARVAEZ
KAREN VARGAS
karen.vargas@detektor.com.co
Carrera 7 #156-78 North Point Piso 12 Oficinas 12-02 - 12-03
Bogotá, Colombia
www.detektor.com.co

REF. **INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA - SOLICITUD DE ÚNICA OFERTA SUO-092-2026.**

ASUNTO: **PROCESO DE SELECCIÓN UNICA DE OFERTA CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE MONITOREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P."**

La Empresa de Servicios Públicos del Meta S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el Manual Interno de Contratación, Acuerdo No. 004 de 2013, lo invita a presentar propuesta económica de acuerdo con las siguientes condiciones:

<table>
<tr><td>1.OBJETO INVITACIÓN</td><td>ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE MONITOREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.</td></tr>
<tr><td>2. ESPECIFICACIONES TECNICAS</td><td>los dispositivos GPS y licenciamiento de plataforma de monitoreo satelital para los vehículos compactadores de residuos sólidos de EDESA S.A. E.S.P., deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Dispositivo GPS, con accesorios, instalación, configuración y puesta en funcionamiento. Garantía mínima de doce (12) meses.</td><td>3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Licenciamiento de plataforma de monitoreo satelital GPS por doce (12) meses. Incluye activación, conectividad de datos, acceso a plataforma, configuración inicial de geocercas y alertas, capacitación y soporte técnico.</td><td>3</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>3. PLAZO</td><td>El término de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS, a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>4.PRESUPUESTO OFICIAL</td><td>La suma de CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.028.674), recursos con cargo al rubro presupuestal 2.1.2.01.01.003.06.02- instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y</td></tr>
</table>

	accesorios-. Fuente: 1.2.1.0.00, el contratista asume todos los impuestos y demás descuentos que ocasione la legalización del contrato.
5.FORMA DE PAGO	EDESA S.A. E.S.P. cancelará el valor del contrato en un único pago por el valor de **CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.028.674)**, previa certificación de cumplimiento de actividades expedida por el supervisor designado, entrada del almacén y soportes de pago de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligadas a facturar. Estas facturas y/o cuentas de cobros deberían ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soportes necesarios para sustentar el cumplimiento del servicio contratado.
6.OBLIGACIONES QUE ADQUIERE	1) Entregar, instalar, activar, configurar y poner en correcto funcionamiento tres (3) dispositivos GPS nuevos, que quedarán en propiedad de EDESA S.A. E.S.P., junto con tres (3) licencias de acceso a la plataforma de monitoreo satelital GPS, en los vehículos definidos y puestos a disposición por la Entidad. Las instalaciones se realizarán en Villavicencio (Meta), previa coordinación con el supervisor del contrato. 2) Verificar previamente y garantizar la compatibilidad de los dispositivos GPS y sus accesorios con las condiciones técnicas y eléctricas de los vehículos designados por EDESA S.A. E.S.P. La instalación deberá cumplir las especificaciones del fabricante, sin afectar los sistemas del vehículo. Cualquier impedimento técnico deberá informarse al supervisor antes de la intervención. 3) Garantizar el licenciamiento de la plataforma, la conectividad de datos, el acceso de usuarios autorizados y la disponibilidad de las funcionalidades contratadas durante doce (12) meses, contados a partir de la activación y recibo a satisfacción de la solución GPS instalada en cada vehículo, según constancia del supervisor. 4) Configurar los usuarios autorizados, los vehículos, alertas, geocercas, rutas, puntos de interés y demás parámetros iniciales que solicite EDESA S.A. E.S.P., de conformidad con las funcionalidades de la solución ofertada. 5) Realizar las pruebas de funcionamiento y transmisión de datos de cada GPS instalado y entregar al supervisor los soportes que acrediten su instalación, activación y correcta operación. 6) Entregar a EDESA S.A. E.S.P. las credenciales de acceso y los perfiles de usuario necesarios para la administración y consulta de la plataforma, sin perjuicio de los controles de seguridad que correspondan. 7) Realizar una capacitación inicial a los funcionarios y/o contratistas designados por EDESA S.A. E.S.P. sobre el uso de la plataforma, consulta de ubicación y recorridos, generación de reportes, configuración de alertas y geocercas, y consulta de información histórica. 8) Prestar soporte técnico durante los doce (12) meses de servicio y atender las solicitudes, incidencias o novedades reportadas por EDESA S.A. E.S.P., conforme a los tiempos de respuesta ofertados y aceptados contractualmente. 9) Garantizar la calidad, idoneidad y correcto funcionamiento de los dispositivos GPS, la instalación, la conectividad, la plataforma y los servicios asociados, de acuerdo con las especificaciones técnicas, la oferta presentada y las condiciones contractuales. 10) Otorgar garantía mínima de doce (12) meses para los dispositivos GPS, contados desde su recibo a satisfacción, y reparar o reemplazar, sin costo adicional para EDESA S.A. E.S.P., los equipos que presenten fallas cubiertas por la garantía, incluida la corrección de defectos de instalación y la reinstalación cuando sea necesaria.

	11) Mantener la confidencialidad, integridad, disponibilidad y acceso controlado a la información generada por la operación vehicular de EDESA S.A. E.S.P. La información solo podrá utilizarse para la ejecución del objeto contractual y no podrá ser divulgada, cedida, comercializada, transferida ni utilizada para fines diferentes sin autorización previa y escrita de la Entidad. 12) Garantizar que EDESA S.A. E.S.P. conserve la titularidad y el acceso a la información generada por sus vehículos durante la ejecución contractual. 13) Facilitar la consulta, exportación o entrega de los datos históricos, reportes y demás información generada por los vehículos de EDESA S.A. E.S.P., cuando la Entidad lo requiera y al finalizar la relación contractual, en formatos utilizables y sin costo adicional. 14) Entregar los reportes, soportes, fichas técnicas, manuales, garantías, actas de instalación, evidencias de activación y demás documentos requeridos por el supervisor para verificar el cumplimiento del contrato. 15) Asumir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual, incluidos dispositivos GPS, licencias, conectividad, instalación, activación, configuración, desplazamientos, transporte, herramientas, mano de obra, capacitación, soporte, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos aplicables. 16) Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier situación técnica, operativa o logística que pueda afectar la instalación, activación, conectividad, funcionamiento o continuidad del servicio. 17) Cumplir con el objeto contractual, las especificaciones técnicas, la propuesta económica y técnica presentada, las condiciones aceptadas por EDESA S.A. E.S.P. y las instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que estas se encuentren dentro del objeto y alcance del contrato. 18) Constituir, presentar y mantener vigentes las garantías exigidas por EDESA S.A. E.S.P., en los términos, cuantías, amparos y vigencias definidos en los estudios previos, la invitación, la aceptación de oferta o el contrato. 19) Acreditar, durante la ejecución y para efectos de los pagos y liquidación, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normativa aplicable. 20) Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables al personal que destine para las actividades de instalación, mantenimiento, soporte técnico o cualquier actividad desarrollada en instalaciones de EDESA S.A. E.S.P. 21) Responder por los daños que, por acción u omisión imputable al contratista, su personal o sus subcontratistas autorizados, se ocasionen a los vehículos, instalaciones, equipos o bienes de EDESA S.A. E.S.P. durante la ejecución de las actividades contratadas. 22) Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y necesarias para su correcta, completa y oportuna ejecución.
7. GARANTIAS EXIGIDAS	El contratista deberá constituir a favor de **EDESA S.A. E.S.P**, en formato para entidades estatales, una garantía la cual podrá consistir en (i) Contrato de seguro contenido en una póliza (ii) Patrimonio autónomo (iii) Garantía Bancaria, expedida por una aseguradora o establecimiento bancario, legalmente autorizada para funcionar en Colombia. De acuerdo con lo anterior EDESA S.A. E.S.P, solicitara al contratista constituir un contrato de seguro contenido en una póliza, sin perjuicio de las demás clases de garantías, con la siguiente información: Asegurado / Beneficiario: Empresa de Servicios Públicos del Meta S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822006587-0 Tomador / Afianzado: Si el proponente es una persona jurídica, la garantía de

	seriedad deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera, igualmente indicar el número de identificación tributaria. Cuando el tomador / afianzado sea un consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de este indicando el número de identificación tributaria y el nombre de cada uno de sus integrantes y sus respectivos porcentajes de participación. La garantía deberá contener los siguientes amparos **Cumplimiento del contrato:** Este amparo cubrirá a EDESA S.A E.S.P, de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la compra, cuando el contrato no prevé entregas parciales y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. La cuantía de este amparo debe ser equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos:** Ampara los perjuicios imputables al contratista, derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o por el incumplimiento de los paramentos o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. La cuantía de este amparo debe ser equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Así mismo, deberá cubrir por lo menos el lapso en que de acuerdo con la legislación civil o comercial, el contratista deba responder por la garantía mínima presunta y por vicios ocultos. **Calidad del servicio**: Este amparo cubrirá a EDESA S.A. E.S.P. de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. Este amparo será por valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del servicio, las adiciones, modificaciones y/o prórrogas si las hubiere y cuatro (4) meses más.
8. SUPERVISION	De conformidad con el artículo 45 del Acuerdo 004 de mayo de 2013, Manual de Contratación, EDESA S.A. E.S.P ejercerá supervisión para el control, vigilancia y desarrollo del contrato a través del PROFESIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS, con apoyo técnico del DIRECTOR DE SISTEMAS Y ESTADÍSTICAS o quien haga sus veces.
9. DOCUMENTOS ANEXOS	**1.** Propuesta técnica (oficio de presentación de propuesta) y económica – Conforme al anexo de presupuesto. **2.** Certificado de existencia y representación legal, con expedición menor a treinta días, donde identifique objeto social y actividades económicas afines al presente proceso. – (*de aplicar.)* **3.** fotocopia de la cedula de ciudadanía **4.** Registro Único Tributario **5.** fotocopia de la cedula de ciudadanía **6.** libreta militar (hombres menores 50 años) **7.** Libreta militar, de ser hombre menor de 50 años. **8.** Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

	9. Certificados (contraloría, procuraduría, policía, RNMC, certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales contra menores de 18 años, Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM - expedido para EDESA S.A. E.S.P. Nit. 822.006.587-0) **10.** Soportes de experiencia (copias de contratos con objetos similares al presente proceso, en naturaleza y cuantía, así como su acta de liquidación, y/o certificados de experiencia, con información completa de objeto, valor y plazo, así como datos claros del contratantes y datos de contacto y datos de usted en calidad de contratista. **11.** Soportes de afiliación a seguridad social integral **12.** Certificación bancaria
10. INFORMACION DE IMPUESTOS APLICABLES	EDESA S.A. E.S.P. le informa que, si requiere información de impuestos, descuentos o deducibles, para la estructuración de su oferta económica, puede comunicarse a los siguientes números TEL: (608) 6726764 Extensión 109 Tesorería o 130 Dirección Financiera o a los correos DireccionFinanciera@edesaesp.com.co, presupuesto@edesaesp.com.co o tesoreria@edesaesp.com.co.
CAPACIDAD JURÍDICA	Si su propuesta es presentada como persona jurídica, debe venir suscrita por el Representante legal principal, si es el suplente debe venir acompañado de documento que le permita ejercer de manera principal dichas actividades, o en su defecto la Cámara de Comercio, debe especificar que el Representante legal principal y el suplente gozan de iguales facultades sin límite temporal.
TERMINO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA	EDESA S.A. E.S.P. se permite requerirlo para que en un tiempo no mayor a tres (3) días, presente su oferta en físico, en la recepción de la empresa, con los documentos suscritos en original y con los anexos requeridos, a efectos de que sea avala su oferta, y podamos proceder a la estructuración de la minuta.

Cordialmente;

JOHAN ENRIQUE OVIEDO TORRES
Gerente
EDESA S.A. E.S.P.

Firma		**Firma**	
Nombre:	Mónica Marcela Ruiz Ulloa	Nombre	Heydy Carolina Villar Bravo
Cargo:	P.U. Oficina Asesora de Contratación	Cargo	Jefe Oficina Asesora De Contratación.
Proyectó		**Revisó**	

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha:

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
DEPARTAMENTO DEL META
Teléfonos 098-0726764 Fax No. 098-0726764
Dirección: Diagonal 19 transv 23-02 barrio el Nogal

REF.: Solicitud Privada de Única Oferta No. 092 de 2026

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la Invitación de la referencia, cuyo objeto es la contratación de la busca seleccionar al contratista que llevará a cabo ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE MONITOREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en la presente invitación y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Invitación, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la presente Invitación, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. Que la propuesta viene acompañada de la fotocopia del Registro Único Tributario, en caso de (personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales), de cada uno de los integrantes, manifestando que la información contenida en él o los Registros está vigente a la fecha de radicación de la presente propuesta

3. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la ENTIDAD CONTRATANTE dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Invitación, la propuesta y el contrato respectivamente.

4. Que me comprometo a entregar los documentos relacionados en el presente documento, de invitación a presentar propuesta, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato.

5. Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

6. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la presente y conforme a los documentos anexados por mi es veraz y susceptible de comprobación.

7. Que conozco el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista deberé pagarle a la ENTIDAD CONTRATANTE y declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento.
8. Manifiesto que acepto la forma de pago señalada en la invitación a presentar propuesta

9. Que leí cuidadosamente la Invitación a presentar oferta y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.

PROPUESTA ECONOMICA

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: El valor total de la propuesta es por la suma de _____ pesos ($_____) incluye IVA y todos los impuestos nacionales, departamentales y locales, lo cuales declaro conocer y aceptar.

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO: _____ (días), a partir de la suscripción del acta de inicio

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.

FIRMA
C.C

ANEXO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

FECHA

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E. SP Y/O GESTOR DEPARTAMENTO DEL META
Teléfonos 098-0726764 Fax No. 098-0726764
Dirección diag. 19 tras 23-02 Barrio el Nogal

Referencia: Proceso de Solicitud de Única Oferta No. 092 de 2026 Cuyo objeto es la busca seleccionar al contratista que llevará a cabo ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS GPS Y LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE MONITOREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P

Respetados señores:

Yo _____ hace saber que la _____(NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE), ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

_____
firma y cédula